

Asegura Horlando que ya tiene la "constancia"

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Sin la confirmación oficial por parte de la Comisión Técnica Electoral de Querétaro, Horlando Caballero Núñez aseguró que la tarde noche del pasado domingo le fue entregada la constancia de mayoría que lo acredita como ganador de la dirigencia estatal del PRD en la entidad.

Lo anterior, pese a que Néstor Bautista Marín, delegado de la Comisión, había señalado que las 41 casillas que se instalaron en el proceso electoral del pasado domingo serían contabilizadas en la Ciudad de México y que

sería ahí donde se determinara un ganador.

Horlando Caballero aseguró que dos de los delegados de la Comisión Técnica Estatal -Néstor Bautista y Reinaldo Reynoso Casas- le entregaron la constancia de mayoría, luego de que la tercer delegada, Kimberly Cuéllar, se negó a firmarla. Cuestionado sobre por qué se realizó en privado el acto de entrega de constancia, Caballero Núñez argumentó que se informó a los medios de comunicación, la tarde del domingo, sin embargo ninguno de éstos contestó.

Aseguró que ganó la elección



HORLANDO CABALLERO Núñez.

estatal al lograr mil 615 votos, contra mil 457 de Ulises Gómez de la Rosa. Además, afirmó que las tres casillas de El Marques se enviaron a México ya anuladas, por lo cual no es necesario esperar su computo para conocer el resultado final de la elección.

Se proclama Horlando ganador de la elección

El candidato a la dirigencia estatal del PRD asegura que recibió la constancia de mayoría por parte del Comité Técnico Electoral

IPOR AGENCIA NOTIMEX

El candidato a dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Horlando Caballero Núñez, se declaró ganador de la contienda interna de hace más de una semana, y aseguró que se le entregó su constancia de mayoría.

Sin embargo, esta mañana el partido seguía sin una versión oficial al respecto, luego de que el sábado envió las 41 casillas que se instalaron en el Estado para su validación al Comité Ejecutivo Nacional



(CEN), por las irregularidades que presentaron tres casillas ubicadas en el municipio de El Marqués.

Al menos siete de los ocho candidatos aseguran que esas tres casillas presentan irregularidades que le darían el triunfo a Ulises Gómez de la Rosa, quien también se

EL CONTEO...

De acuerdo con las actas de las 38 casillas computadas:

- Mil 615 votos obtuvo el candidato Horlando Caballero
- Mil 457 votos fueron a favor de Ulises Gómez
- Al menos mil 170 votos se anularon

proclamó ganador y a quien se demandará por enfrentar acusaciones de comprar votos y promover la participación de militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Esta mañana, Nadia Sierra Campos, integrante la planilla de Ulises Gómez

y Kimberly Cuéllar, tercera delegada de la Comisión Técnica Electoral perredista, exigieron las actas originales del proceso.

Las dos militantes discutieron con Carmen de Vega Acosta, secretaria de Finanzas, quien por instrucciones del delegado del Comité Técnico Electoral, Néstor Bautista, rechazó entregarles los documentos.

Aunque Bautista insistió que el PRD sigue sin tener dirigente en Querétaro, hasta que el comité técnico nacional valide la votación, Horlando Caballero aseguró que recibió la constancia de mayoría por parte del Comité Técnico Electoral.

Enfatizó que las casillas deberán ser validadas por el CEN ante la imposibilidad de tomar una decisión por las irregularidades de las tres casillas.

De acuerdo con las actas de las 38 casillas computadas, el candidato Horlando Caballero obtuvo mil 615 votos, contra mil 457 de Ulises Gómez, y por lo menos mil 170 votos nulos.

Horlando Vs Ulises

Uno apellida Caballero y el otro de la Rosa, pero como están en el PRD no pueden unificarse para hacer de este partido un Caballero de la Rosa. Hasta anoche no se sabía a bien quien es el nuevo presidente del PRD y que partido administrará. Horlando dice una cosa, los comisionados otra y Ulises dice que son vaciladas... lo cierto es que ni ellos mismos se entienden y en el Nacional, como

COMO GANADOR DEL proceso interno estatal del PRD

Horlando Caballero recibe constancia de mayoría

El virtual ganador dijo que de acuerdo a los resolutivos que dio la Comisión Técnica Electoral a su favor, actualmente ostenta el cargo de dirigente en la entidad

MANUEL GARCÍA

El Comité Ejecutivo Nacional del PRD le entregó la constancia de mayoría a Horlando Caballero, que aseguró, lo acredita como ganador de la elección a presidente del Comité Estatal de este partido.

Y es que luego de que hubo irregularidades en las casillas del municipio de El Marqués, y se enviaron al CEN del PRD, se logró determinar que Horlando Caballero había sido el ganador de la elección.

“En este momento después del día de ayer (domingo) y en los resolutivos que saca la Comisión Técnica Electoral a favor de un servidor, tenemos el cargo de presidente del comité ejecutivo estatal del PRD”, señaló.

De esta manera el Horlando Caballero entrará en lugar del actual presidente Pablo González Loyola, y deberá de tomar posesión del cargo en la última semana de abril.

En su proyecto de trabajo Horlando Caballero dijo que buscará hacer un partido de unidad y trabajos coyunturales con el resto de las instituciones y partidos políti-



En este momento después del día de ayer y en los resolutivos que saca la Comisión Técnica Electoral a favor de un servidor tenemos el cargo de presidente del comité ejecutivo estatal del PRD”

HORLANDO CABALLERO
Candidato a la Dirigencia Estatal del PRD

cos en el estado.

“Buscaré una estrategia de proyecto de unidad al partido darle esa cara que tiene la ciudadanía de proyectos para el 2009”.

Dijo que más adelante buscará reunirse con el gobernador del estado Francisco Garrido e iniciará las relaciones con el resto de los poderes.

En caso de que sus contrincantes busquen impugnar la elección dijo Caballero Núñez, ya será cuestión de las instancias legales del mismo partido, pero buscará reunirse con sus contendientes para entablar charlas de unidad y trabajo en favor del partido y la ciudadanía.

Es sólo una "vacilada" asegura Gómez de la R.

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

A Horlando Caballero Núñez le entregaron una constancia de mayoría de vacilada, afirmó Ulises Gómez de la Rosa, candidato a la dirigencia estatal del PRD, al acusar que todas las acciones de la Comisión Técnica Electoral estatal son ilegales y con la clara intención de robarse la elección.

"Esa es una aberración legal, la Comisión Técnica Electoral de Querétaro porque no tiene facultades para emitir ninguna constancia de

mayoría, esa la tiene que emitir el Comité Técnico Nacional Electoral y ello se va determinar de manera simultánea a todos los estados el próximo domingo", precisó.

Al reiterarse ganador de la dirigencia del PRD en Querétaro, Gómez de la Rosa acusó que tanto Pablo González Loyola Vera, dirigente estatal del sol azteca, como Horlando Caballero en el gobierno con el órgano electoral estatal están tratando de confundir a la militancia y a la sociedad, entregando una constancia de mayoría falsa.

Ante ello, advirtió, los inte-



ULISES GÓMEZ de la Rosa.

grantes de la Comisión Técnica Estatal podrían ser sujetos a un juicio de garantías debido a que todas sus acciones son ilegales, con el ánimo de denostar al partido y toda su reglamentación.

Prevalece la confusión en rebatinga de perredistas

POR VERÓNICA RUIZ

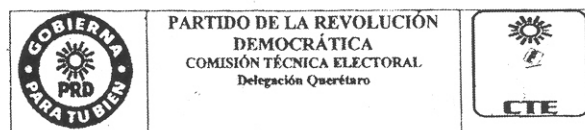
Noticias

Ante versiones encontradas prevalece la confusión en los resultados del proceso electoral del PRD en Querétaro. Mientras Horlando Caballero Núñez dice que la Comisión Técnica Estatal le entregó la constancia de mayoría, Néstor Bautista Marín, delegado de dicha comisión, asegura que el documento fue entregado por el órgano electoral nacional en la Ciudad de México.

El delegado de la Comisión en la entidad, dijo desconocer si las casillas de El Marqués hayan sido anuladas; pero confió que en "si ya entregaron la constancia de mayoría seguramente es porque le asiste la razón a Horlando Caballero".

Las casillas de El Marqués podrían definir el ganador de la dirigencia estatal del PRD, sin embargo existen hasta el momento cuatro impugnaciones sobre éstas por las diversas irregularidades que se registraron durante el proceso electoral. De acuerdo a las actas de las 38 casillas computadas, Horlando Caballero Núñez tiene una ventaja de mil 615 votos, contra mil 457 de Ulises Gómez de la Rosa. La mañana de ayer, Nadia Sierra, compañera de fórmula de Ulises Gómez de la Rosa, y Kimberly Cuellar, también delegada de la Comisión Técnica Electoral, exigieron las actas originales de las casillas, pero les fueron negadas.

EL DOCUMENTO...



Santiago de Querétaro, Qro., a 23 de Marzo de 2008.

C. JOSE HORLANDO CABALLERO NUÑEZ.
Candidato a la Dirigencia Estatal del Partido de la Revolución Democrática
Presente

Con fundamento en los artículos 1, 2, 45 y demás relativos al Estatuto del Partido de la Revolución Democrática; así como lo establecido en el artículo 98 del Reglamento de la Comisión Técnica Electoral; SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE MAYORIA al C. JOSÉ HORLANDO CABALLERO NUÑEZ por haber obtenido la mayor cantidad de votos en la Jornada Electoral celebrada el pasado 16 de marzo del año en curso en la Elección Interna del Partido de la Revolución Democrática en su elección de Presidente Estatal.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



"DEMOCRACIA YA, PAZ Y JUSTICIA PARA TODOS"

DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA ELECTORAL DE QUERÉTARO

LIC. NÉSTOR BAUTISTA MARÍN
Delegado Electoral de la C.T.E.
Delegación Querétaro

REYNALDO REYNOSO CASAS
Delegado Electoral de la C.T.E.
Delegación Querétaro

Definen hoy ganador de PRD

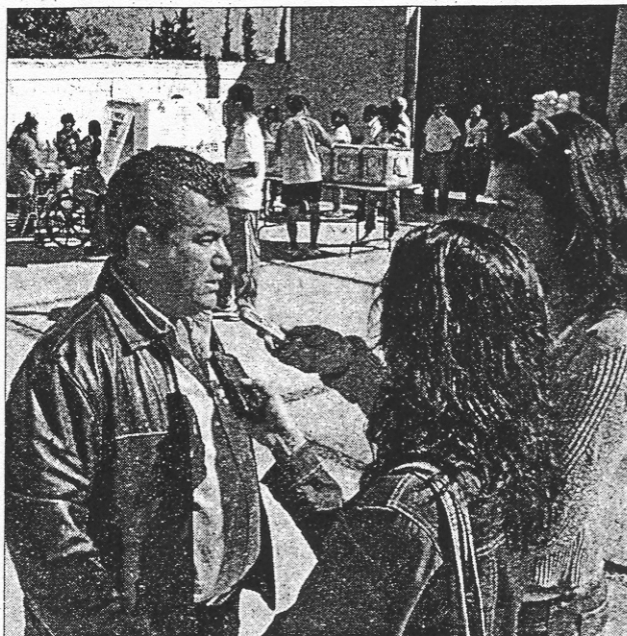
por **Montserrat Martínez Zavala**

Será hasta hoy que la Comisión Técnica Electoral Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) contabilice las tres casillas de El Marqués que se trasladaron a la ciudad de México por presuntas irregularidades para definir al nuevo dirigente de este partido político en Querétaro.

Pero esta incertidumbre en el cómputo de votos, ha provocado que tanto Ulises Gómez de la Rosa y Horlando Caballero Núñez, se proclamen ganadores en este proceso, incluso el último asegure contar ya con la constancia de mayoría por parte del órgano electoral.

En entrevista, Ulises Gómez de la Rosa retó a su rival más próximo en votos —Horlando Caballero Núñez— a mostrar la constancia de mayoría públicamente, ya que de lo contrario esta forma parte de una estrategia para desestabilizar el proceso.

“Es una gran mentira que se le haya otorgado constancia de mayoría a Horlando Caballero, ahorita toda la paquetería electoral se encuentra resguardada por el Comité Técnico Nacional Electoral y será hasta hoy que se abran las tres casillas que faltan por computar, que son del municipio de El Marqués (...) por ello yo lo retaría a que si tiene constancia de mayoría o el cómputo final de las actas, a que las exhiba ante los medios de comunicación, esto es



HORLANDO Caballero Núñez.

sólo un rumor para confundir a la militancia”, precisó.

Gómez de la Rosa lamentó que a corriente Nueva Izquierda utilice este “tipo de mentiras” para ganar una elección sobre la mesa y la cual perdió en las urnas, como quedó demostrado el pasado domingo 16 de marzo.

“Por supuesto que es una estrategia sucia y el ánimo es tratar de confundir a toda la militancia del partido para ver si pueden anular la elección y ver si se puede repetir para lograr unos votos para ellos (...) lo único que hacen es denostar al partido en todo el estado, no les importa para nada lo del PRD y el crecimiento electoral, por ello siempre han manejado ci-

fras muy pobres, por supuesto que es lamentable que se vayan por ese camino, tratar de robarse una elección en la mesa y sin el respaldo de los votos de la militancia”.

Ulises Gómez de la Rosa dejó en claro que después de darse el cómputo final de votos él continuará al frente de la contienda, por lo que invitó a sus opositores a no confundir a la militancia.

“Por supuesto que sí (mantengo el triunfo), hoy por la noche después de que sesione la Comisión Técnica Electoral y se hayan citado a los delegados de la Comisión Técnica de Querétaro, hoy por la noche estarán ratificándonos el triunfo a nosotros”, concluyó.

Atascados PRI y PRD

erto Lulo

Buscan dirigente; el tricolor aún no tiene convocatoria y el Sol Azteca no sabe quién ganó

por **Montserrat Martínez Zavala**

Entrampados en la búsqueda de sus nuevos líderes se encuentran los dos principales partidos de oposición de Querétaro: al PRI se le venció el término estatutario para emitir su convocatoria y el PRD hasta hoy podría definir el ganador de su contienda del domingo 16 de marzo; hoy las luchas internas del PRI y PRD se enrarecen ante la falta de bases para definir a su próximo dirigente en el caso del tricolor, y de la certeza electoral en el caso del partido del Sol Azteca para conocer a su nuevo líder en Querétaro. Al Partido Revolucionario Institucional (PRI) se le venció el plazo que marcan los estatutos para emitir la convocatoria para renovar al Comité Directivo Estatal en mayo próximo, pero esto no parece preocuparles ya que aseguran trabajarán a "marchas forzadas" para determinar en breve las bases de esta contienda que por el periodo vacacional no estuvieron listas.

En lo que compete al Partido de la Revolución Democrática (PRD), su órgano electoral definirá hoy quién de los dos punteros en la elección -Ulises Gómez de la Rosa o Horlando Caballero Núñez- es el ganador final, aunque estos dos actores se dicen dirigentes electos, haciendo latente el riesgo de que esta contienda se judicialice o a decir de los perredistas "se defina en la mesa y no en las urnas". Lo cierto es que con el paso de los días el PRI corre el riesgo de forzar en tiempo la renovación de su líder estatal, abriendo con ello la posibilidad de un interinato en mayo; y por su parte el PRD se podría enfrentar a una doble dirigencia que en nada sumaría a la consolidación de la izquierda en la entidad.

Incertidumbre en el PRI

por **Montserrat Martínez
Zavala**

Ante el vencimiento del plazo para emitir la convocatoria para renovar al dirigente del PRI en Querétaro, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de este partido trabaja "a marchas forzadas" para definir las reglas de este proceso interno a más tardar la próxima semana, informó el delegado de este comité, Tomás Gloria Requena.

En entrevista, indicó que debido al periodo vacacional no se pudo tener en tiempo esta convocatoria pero no por ello se abre la posibilidad de que exista un interinato o que se retrase la sucesión de Jesús Rodríguez Hernández.

"Desafortunadamente se nos atravesó las fiestas de la Semana Santa, no pudimos alcanzar con los tiempos, pero el Comité Ejecutivo Nacional está trabajando a marchas forzadas para sacar cuanto antes la convocatoria (...) estamos

conscientes del vencimiento del plazo, pero invariablemente de esto la convocatoria tendrá que salir publicada cuanto antes posible", explicó el delegado del CEN.

Detalló que en esta semana se tendrán los primeros avances para la conformación de las bases de esta elección estatal, por lo que habrá reuniones con la Presidenta Nacional del Revolucionario Institucional, Beatriz Paredes Rangel.

"Nuestra presidenta está muy al pendiente para que no tengamos ningún contratiempo para llevar a cabo el proceso (...) y no se ha contemplado esta situación (un interinato) en este proceso".

El también diputado federal Tomás Gloria Requena afirmó que este proceso de elección de dirigente se vislumbra "terso", ya que hasta el momento todos los actores involucrados han manifestado voluntad para lograr acuerdos en el tema.

"Hemos tenido reuniones del Consejo Político Estatal muy destacadas, muy maduras, la militancia muy respe-

tuosa, muy comprometida con el partido. Esto nos hace ver un escenario tranquilo, un proceso terso, donde se va a privilegiar el diálogo y sin duda alguna el próximo dirigente del partido será un presidente respaldado, apoyado por quienes han aspirado por el mismo cargo", aseguró.

En este sentido, Gloria Requena auguró un proceso tranquilo de elección, que destacará por los acuerdos y por sentar las bases para encarar el próximo proceso electoral de 2009 con éxito.

"Creemos desde el Comité Ejecutivo Nacional que vamos a tener un proceso tranquilo, con acuerdos, con compromisos y que permitirá encarar el próximo proceso electoral con amplias posibilidades de ganar la próxima contienda electoral".

Por último, el delegado del CEN en Querétaro felicitó a todos los aspirantes a dirigir al PRI por su compromiso y voluntad para llevar a este partido político a recuperar el triunfo en la mayoría de espacios estatales.

Extraña "prisa" para avalar reformas a constitución: Sicilia

La Regidora del PRI en el Ayuntamiento dijo que esta decisión "fue apresurada" y ni siquiera fue analizada

ESTRELLA ÁLVAREZ

Al reiterar que no hubo una discusión real al interior del cabildo queretano para hacer la aprobación de las reformas a la Constitución del Estado, que implica entre las modificaciones la desaparición de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, dijo la regidora Concepción Sicilia Chávez que hubo una extraña "pri-

sa" porque fueran avaladas en la capital queretana.

Incluso, mencionó que esta decisión que "fue apresurada" ni si quiera fue analizada, sólo el legislador panista Fernando Urbiola Ledesma, acudió a hacer la presentación.

"Yo lo preguntaba, y para mi gusto hubiera sido ideal más tiempo", refirió la regidora por el municipio de Querétaro.

Lo que si, es que aún no se ha establecido un calendario de trabajo para que una vez que ya fueron avaladas dichas modificaciones comiencen a trabajar en las reformas a las legislaciones y normas secundarias.

"Viene un trabajo muy grande porque se tiene que modificar toda la legislación secundaria entonces viene un trabajo muy amplio... No hay una idea o comentario en este sentido, pero si será un trabajo arduo".

W Me pidió -el CEN del PAN- dos expedientes -de las reformas en materia- de lo electoral y lo constitucional, le ve mucha transparencia, orden y criterios fundamentales. Van a analizar el expediente, porque lo ven con muy buenos ojos y luego pedirían a las legislaturas locales y a los grupos parlamentarios del PAN, que pudiera ser impulsada".

ERIC SALAS GONZÁLEZ
Coordinador del PAN

Es Constitución de Querétaro un ejemplo entre panistas

IPORABEL DE LA GARZA

El coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Eric Salas González, apuntó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su partido, le ha solicitado el expediente y copias de la nueva Constitución de Querétaro o 'Constitución Renovada' y de las reformas en materia electoral -proyectos recién aprobados-, para enviarlos a todas las entidades de la República, como modelo a seguir.

Esto luego, de que es un proyecto que está respaldado también por el Comité Ejecutivo Estatal del PAN y los comités estatales.

"Me pidió -el CEN del PAN- dos expedientes, de lo electoral y lo constitucional, le ve mucha transparencia, orden y criterios fundamentales. Van a analizar el expediente, porque lo ven con muy buenos ojos y luego pedirían a las legislaturas locales y a los grupos parlamentarios del PAN, que pudiera ser impulsada".

El texto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga, fecha que se espera, sea la misma que la del acto solemne que se llevará a cabo el próximo 31 de marzo, en el Teatro de la República, mediante una edición especial del órgano informativo oficial.

El coordinador parlamentario previó que el proyecto será enviado al PAN nacional, durante la primera semana del mes de abril, tras su promulgación.

Eric Salas también revirtió los señalamientos de la diputada panista Sonia Rocha Acosta, en el sentido de que las fracciones parlamentarias del PRI y Convergencia, fueron las de la idea de desaparecer a la Comisión Estatal de Información Gubernamental, en estas reformas constitucionales.

El coordinador explicó que las ideas plasmadas en el nuevo texto constitucional son resultado de todas las mentes que participaron en el proyecto, bajo un estudio serio, en el que en su momento hubo diferencias y coincidencias, de las que al final resultó un proyecto único avalado por todas las fracciones parlamentarias.

Cronología de la elección del PRD

13 de marzo

El dirigente estatal del PRD Pablo González Loyolá previó difícil la elección interna de su partido para elegir nuevo Comité Directivo Estatal, ante las irregularidades presentadas en las campañas de los aspirantes, como padrón inflado y entrega de despensas

16 de marzo

Se lleva a cabo el proceso interno del PRD para elegir dirigencia estatal; se denuncian inconsistencias en varios municipios; se revivieron los fantasmas de los acarreo, el cambalache de tortas y refrescos por votos, entrega de despensas y connatos de bronca, irregularidades que podrían anular el proceso.

18 de marzo

Ulises Gómez de la Rosa declaró su victoria en el proceso internos del PRD rumbo a la dirigencia estatal y afirmó que no había manera de que los resultados fueran impugnados para quitarle la ventaja, en tanto, Horlando Caballero aseguró que existe un "debate técnico", por lo que dijo, no se puede hablar de un ganador y dijo que debían ser tomadas en cuenta las irregularidades registradas en la jornada electoral del domingo.

19 de marzo

Mario Reséndiz, líder del PRD en Ezequiel Montes, aseguró tener pruebas de las inconsistencias en la votación perredista por lo que, de ser electo Ulises Gómez de la Rosa como dirigente electo, enfrentaría una denuncia penal por irregularidades en el proceso interno.

El secretario de Elecciones del PRD Enrique Becerra informó que los resultados de victoria que han anunciado los candidatos a la dirigencia estatal pueden ser diferentes después del conteo de cada uno de los votos en casillas con actas de incidencias. Dijo que los triunfalismos eran simple y sencillamente una muestra de desesperación y ambición desmedida.

21 de marzo

El nombramiento del Dirigente Estatal del PRD, se realizará la siguiente semana, ante la impugnación a 3 casillas de El Marqués, por lo que se deberá esperar el resultado global, debido a que se contabilizaron 38 de las 41 casillas. El resultado preliminar del conteo, daba la victoria a Horlando Caballero Núñez con mil 615 votos; le seguía Ulises Gómez de la Rosa con mil 457 y Luis Guerrero Dávila con 885, sin embargo, son 600 votos —de las tres casillas—, los que no se han contado.

22 de marzo

Las 41 casillas de elección del PRD, fueron enviadas a la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia, para que defina el resultado en 3 casillas de El Marqués que fueron impugnadas —con denuncias de acarreo e inducción al voto—.

Puede cambiar: Néstor

ANA SORIA

A pesar del acta de mayoría emitida por el Comisión Técnica Electoral del PRD para la ventaja de Horlando Caballero en la lucha por la dirigencia estatal, aún no se puede cantar victoria, porque puede cambiar las tendencias de la tabla incluso a favor de Ulises de Gómez

A pesar de que en su historia de campaña y el día de la contienda interna cuenta con varias impugnaciones por inducción del voto y acarreo, entre otras agravantes que se están integrando para ser enviadas a la comisión nacional de garantías y vigilancia en breve.

El presidente de la comisión técnica electoral local, Néstor Bautista Marín, dijo desconocer dicha constancia de mayoría pese a que el documento presentado por Horlando Caballero, fechado este domingo, trae su firma.

Aseguró además que puede haber influencias que modifiquen las tendencias, "de que pueda haber influyentismo sí, por algo está (Ulises Gómez) en México en estos momentos, él y su grupo de gente están en México, en el PRD nacional, pues obviamente viendo que políticamente a través del influyentismo bueno le resuelvan a favor esas casillas en el Marqués. Este lunes, Nadia Sierra, integrante la planilla de Ulises Gómez y Kimberly Cuellar, tercera delegada de la CTE, exigieron las actas originales del proceso, pero se les negó el acceso.

Tienen diputados poco trabajo; cancelan sesiones de comisión

IPORABEL DE LA GARZA

En el primer día de actividades de la Legislatura, tras las vacaciones de Semana Santa, las únicas dos sesiones de comisión que se tenían programadas, finalmente no se llevaron a cabo. Ambas, encabezadas por el mismo diputado: el panista Fernando Urbiola Ledesma.

Era la primera vez que sesionaría la Comisión Especial de la Familia, tras casi un año de haberse conformado y aprobado en sesión de Pleno, y tras varias críticas incluso de sus integrantes, acerca de que el panista no había convocado ni una sola ocasión y la comisión solamente había servido para realzar la imagen propia del presidente.

Sin embargo, a pesar de haber estado programada a las 09:00 horas, en la agenda de actividades de la página Web de la Legislatura, no se llevó a cabo.

Como tampoco se realizó la sesión de la comisión especial para los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de

SIGUEN DE VACACIONES

Ayer, sólo dos comisiones estaban registradas en la agenda legislativa. Ambas sesiones se cancelaron debido a la ausencia de los diputados y su presidente Fernando Urbiola Ledesma.

■ La Comisión Especial de la Familia hace casi un año que se conformó, y ayer iba a llevarse a cabo su primera sesión. Esta comisión que recibió fuertes críticas es encabezada por el diputado panista Fernando Urbiola.

la Revolución Mexicana, misma que también encabeza el diputado Urbiola Ledesma.

Comisión que se conformó hace algunos meses, proceso que resultó difícil, tras diversos enfrentamientos políticos en tribuna de las fracciones parlamentarias del PAN, PRI y PRD.

El diputado Urbiola Ledesma preside, desde que comenzó la presente Legislatura, la comisión de Fomento Industrial, Comercial y Cooperativismo, misma que ha sesionado a año y medio de estar fungiendo como tal, escasas ocasiones y no ha emitido un solo dictamen hasta el momento -de la misma forma que las otras dos-.

‘El que mucho abarca, poco aprieta’, expresó uno de sus compañeros diputados, en el pasillo de la Legislatura, al comentar el tema de la cancelación de estas comisiones.

Este lunes, la actividad legislativa se dio entonces en una paz total, ya que acudieron pocos diputados a trabajar y la mayoría de quienes sí llegaron a asistir, se retiraron antes incluso, de las 13:00 horas.

NO ASISTIERON A trabajo en comisiones

Diputados extienden la Semana Santa

Los empleados de la legislatura se presentaron a trabajar este lunes... a excepción de 13 de sus integrantes ni siquiera acudieron a las comisiones de trabajo que estaban agendadas

CAÍN MENDOZA

Todos los trabajadores de la Legislatura acudieron a laborar este lunes... menos los diputados, pues 13 de sus integrantes ni siquiera acudieron a las comisiones de trabajo que estaban agendadas para este lunes, presididas por el diputado Fernando Urbiola Ledesma; la mayoría argumentó a través de su personal que estaban "cumpliendo con su agenda".

Luego del puente de Semana Santa, este lunes se esperaba que los legisladores regresaran al trabajo; en particular 13 de ellos para sacar pendientes de las dos comisiones especiales que fueron creadas en esta Legislatura: la de la Familia y la de Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.

Para la primera de ellas, tenía que haber por lo menos cinco de nueve legisladores, pero no acudió ninguno, siendo estos: Fernando Urbiola, María de Jesús Ibarra, Oscar Arturo Rodríguez Cervan-

tes, Consolación González Loyola, Marco Antonio León, Sonia Rocha, Roberto Carlos Cabrera, Rafael Puga Tovar y Magdalena Muñoz González.

A las 11 de la mañana, tampoco estuvieron presentes Fernando Urbiola Ledesma, Alejandro Straffon Báez, Ricardo Martínez Rojas, Héctor Perrusquía y Eric Salas González. Se dijo más tarde que aunque las comisiones estaban programas en el portal de Internet, éstas se cancelaron aunque este dato no apareció en el calendario de actividades legislativas.

Durante el día sólo estuvieron presentes por algún momento: Rafael Puga Tovar, José Guadalupe García Ramírez, José González Ruiz, Antonio Aguilar Landaverde, Ricardo Martínez Rojas Rus-trián, Sonia Rocha Acosta, Roberto Carlos Cabrera, Consolación González Loyola e Isaac Herrera Jiménez; el resto de los legisladores se encontraban "cubriendo agenda fuera de sus oficinas" o estaban "haciendo trabajo en su distrito".

Difieren diputados de críticas sobre su trabajo

Desconocen el estudio y piden una copia del mismo

POR JORGE VARGAS
Noticias

Los presidentes de la Comisión Permanente y de la Junta de Concertación Política de la LV Legislatura del Estado, Marco Antonio León Hernández y Jaime Escobedo Rodríguez, respectivamente, discrepan de Edmundo Nares Rodríguez, para quien 14 diputados están abajo del Conciente de Eficiencia, tratándose de las Iniciativas de Ley que han impulsado y de las que el pleno camarál les ha aprobado; ellos están entre de los descalificados.

Nares Rodríguez es director del Despacho de Desarrollo Estratégico Gubernamental. Hizo un estudio del trabajo legislativo de los últimos 18 meses y encontró que han sido aprobadas 110 Iniciativas de Ley con un costo unitario de 339,545 pesos, y que 14 diputados están por debajo del Cociente de Eficiencia, según una nota publicada ayer aquí.

Entrevistados por separado, ambos diputados quisieron saber bajo qué criterios el crítico se guió para hacer este diagnóstico. "No le conozco y no sé qué criterio utilizó al hacer ese estudio. Por tanto -dijo León Hernández-, respe-



DIPUTADOS MARCO Antonio León Hernández y Jaime Escobedo Rodríguez.

to su opinión, aunque me gustaría que me hiciera llegar una copia del documento."

"Yo tengo años dentro del campo legislativo -dijo Escobedo Rodríguez- y nunca he oído de ese despacho ni del director y no sé si Nares haya incursionado en el trabajo legislativo a fondo. Así que no lo puedo calificar, porque no conozco el criterio que aplicó. Sin embargo creo que está equivocado, porque sólo considera el aspecto cuantitativo y olvida el cualitativo de las iniciativas de ley promovidas y aprobadas."

El presidente de la Junta dijo

que Nares Rodríguez ignora el trabajo legislativo que representa la nueva Constitución Política de Querétaro. "Varias iniciativas de ley que promovieron los diversos grupos parlamentarios están ahí, y tienen que ser ponderadas desde el ámbito cualitativo no sólo desde el cuantitativo", dijo.

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, José Luis Sáinz Guerrero, considera que el trabajo desarrollado por Nares Rodríguez "es saludable", aunque "no está totalmente actualizado".

Esquiva Jaime Escobedo a la prensa

IPORABEL DE LA GARZA

Para aclarar las acusaciones de la diputada panista Sonia Rocha Acosta, acerca de que las fracciones parlamentarias del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Convergencia fueron quienes decidieron que la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) dejara de existir, el coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo, negó una entrevista.

El viernes pasado, la panista deslindó a su partido político del asunto que se incluyó como reformas constitucionales, recién aprobadas y aseguró que para que el PRI y Convergencia aprobaran el dictamen, los panistas tuvieron que ceder a algunos sus caprichos.

Sin embargo, a pesar de otorgar el derecho de réplica al coordinador priista, éste decidió, a través de su representante de prensa, "no emitir ningún comentario al respecto".

Entonces, la acusación vertida en contra del PRI, de que la desaparición de la CEIG, contemplada en la reciente reforma constitucional y su fusión con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, continúa en la mesa.

Sin embargo, algunos priistas han reaccionado en forma adversa a las decisiones que, según, tomó el coordinador parlamentario Jaime Escobedo Rodríguez.

Héctor Sinecio, quien dirige una de las organizaciones adherentes al PRI, dijo primero, que la 'Constitución Renovada', no fue el sentir de los priistas, además de que se conformó y aprobó de manera exprés.

Y acusó a Escobedo Rodríguez, de proteger solamente los intereses de la fracción y jamás se consultó con el Consejo Político del PRI, es más, ni siquiera de la ciudadanía.

Y lamentó que mejor el Comité Directivo Estatal del PAN, sí conozca el proyecto y le esté dando difusión nacional.

"Yo creo que el presidente de la fracción, Jaime César Escobedo, actuó en torno a lo que él consideró que beneficiaba a la fracción, pero no es la opinión de los priistas. La opinión de los priistas es que se quería legitimar esta aprobación constitucional, es que los diputados pudieron haber solicitado a la Comisión Permanente, al Consejo Político Estatal, analizar la propuesta".

CARTÓN Roberto Carbajal**Los números no mienten...**

CEIG impugnará fusión en abril

Miguel Servín del Bosque dijo que una vez publicada la reforma a la Constitución Local, se presentará el recurso legal para revertir únicamente el contenido del artículo 34

CAÍN MENDOZA

El titular de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, Miguel Servín del Bosque, señaló que será en mes de abril cuando una vez publicada la reforma a la Constitución Local, se presente el recurso legal para revertir únicamente el contenido del artículo 34.

Y dijo no comprender cómo es que el PRI siendo minoría en la Legislatura, haya tenido la influencia necesaria para obligar al PAN a aprobar la "compactación" de la CEIG con la CEDH, lo anterior de ser cierto lo señalado por la diputada Sonia Rocha Acosta.

"¿Cuatro diputados tienen más peso que 16 panistas?", se cuestionó Miguel Servín.



Miguel Servín del Bosque.

El comisionado no quiso enfatizar respecto al señalamiento que hiciera la diputada Sonia Rocha sobre el hecho de que fue el PRI quien pidió la desaparición de ese organismo. "No sé de política, hay gente que le duele que diga que la creación de los órganos de transparencia fue esfuerzo de muchos mexicanos; mi compromiso es con la CEIG. Lo que no se me hace congruente es que ellos (los pa-

nistas) hayan respaldado al PRI, no entiendo la lógica".

Agregó: "es un hecho esta reforma, ya tiene vida jurídica, y vemos que los diputados aportaron jurídicamente al derecho mexicano la palabra compartir, creo que pronto veremos a la Secretaría de Salud y la Secretaría de Seguridad en la CEDH por que son también derechos humanos, bajo el criterio que aplicaron con la CEIG", dijo

Diputado manda recado

CAÍN MENDOZA

Respecto a los señalamientos que hiciera el viernes pasado la diputada local del PAN, Sonia Rocha Acosta de que fue la bancada del PRI quien propuso la desaparición de la Comisión Estatal de Información Gubernamental dentro de los trabajos de la reforma constitucional como parte de una negociación política para aprobar el dictamen por consenso, este lunes el coordinador parlamentario del tricolor, Jaime Escobedo Rodríguez, declinó hablar del tema.

Durante toda la mañana del lunes, el legislador no estuvo presente en su oficina y al momento de solicitar una

entrevista, la respuesta recibida para este medio es que no hablará sobre ese asunto en lo particular.

"Sobre las declaraciones que hizo la diputada Sonia Rocha, me comenta el diputado que no tiene que decir nada al respecto", fue la respuesta que "mandó decir" a varios medios que solicitaron una entrevista con el legislador.

La diputada panista Sonia Rocha Acosta señaló que dentro de los acuerdos para aprobar la reforma, fue el PRI (a través del coordinador Jaime Escobedo) quien propuso desaparecer la CEIG, fusionándola con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Listas 7 iniciativas de Ley en materia penal

Noticias

Siete Iniciativas de Ley en materia penal están listas para ser aprobadas en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LV Legislatura del estado. "La idea es que al término de esta legislatura la comisión no tenga rezago", dijo el presidente, diputado José Luis Sáinz Guerrero.

En la comisión hay 19 proyectos legislativos, dentro de los cuales siete están a punto de ser dictaminados, pero sólo cuatro serán aprobados, según informó el legislador.

Las iniciativas de Ley que serán dictaminadas en sentido favorable conciernen a delitos cometidos contra menores de edad, por funcionarios públicos y realización de estudios criminológicos.

Se trata de que quien reciba en custodia un menor pero lo explo-

te sexualmente o lo traslade a otro país, tenga de 5 a 25 años de prisión, y de 7 a 30 años a quien aproveche el momento para extraerle órganos.

Del mismo modo, se trata de desaparecer los delitos contra el honor, como la difamación y la calumnia, así como que los estudios criminológicos sean realizados de manera interdisciplinaria pero sólo en caso de delitos dolosos.

En sentido contrario están los proyectos legislativos mediante los cuales se crearían los delitos contra el servicio público de transporte, concretamente el llamado transporte pirata, y se establecería como fraude el giro de un cheque sin fondos o con cuenta cancelada o suscribir un pagaré y no tener bienes para garantizarlo o realizar conductas para incumplir la obligación contraída, porque serán dictaminados en contra.

Quiere Poder Judicial el Centro de Justicia

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

En el Poder Judicial del Estado esperan que el Gobernador de Querétaro, Francisco Garrido Patrón acepte donarles las instalaciones que ocupa el Centro de Justicia en el predio que antes ocupaba la Unión Ganadera Regional (UGR).

Para ello, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jesús Garduño Salazar busca reunirse lo antes posible con el mandatario estatal, a quien le plantearía esto.

"Por supuesto -le pediríamos la donación-, la idea es que nos autorice por lo menos a usarlo sin tener que pagar renta; eso ante la ley se llama comodato", sostuvo el titular del Poder Judicial en la entidad.

Yes que, el 18 de marzo pasado, representantes del Gobierno del Estado y la Unión Ganadera Regional (UGR) firmaron las escrituras mediante las cuales, la administración estatal adquiere el predio del antiguo Centro Expositor, ubicado al sur de la capital;

en tanto, la UGR adquiere el Eco Centro Expositor, en el municipio de El Marqués.

La operación fue por 109 millones 996 mil 993 pesos, según consta en el Diario Oficial La Sombra de Arteaga, donde se precisa el valor del Eco Centro Expositor, bien inmueble con una extensión de 70 hectáreas y donde se encuentra el nuevo Autódromo de Querétaro.

"Si el señor -Gobernador-, finalmente decide donarlo al Poder Judicial del Estado, pues mejor todavía", comentó además Jesús Garduño consultado respecto a la petición expresa que le formulará al mandatario estatal.

El presidente del Tribunal dijo confiar en que la reunión con Francisco Garrido sea lo antes posible, para tratar el particular.

"Francisco Garrido -es abogado, sé que por su conocimiento de la profesión, entiende perfectamente bien lo que es el Poder Judicial y la necesidad que tiene la ciudadanía de tener un Poder Judicial económicamente sólido", comentó además.

Educación, más que sanciones: Garduño Salazar

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El presidente del Tribunal Superior de Justicia a J. Jesús Garduño Salazar, no coincide con la iniciativa que discute el Congreso de la Unión para controlar la venta de bebidas embriagantes, horarios de giros que las expenden y elevar las sanciones por conducir en estado de ebriedad.

Lo único que le parece rescatable, regular el alcoholímetro permanentemente.

Dijo estar convencido de que las sanciones o los castigos sean una forma de cambiar la conducta del ser humano.



J JESÚS Garduño Salazar.

Le parece que la educación, y la información, es una forma de conseguir una mejor convivencia, no una pena de prisión.

Sigue proponiendo al Congreso local quiten del Código penal el delito de daños y lesiones ocasionados por imprudencia.

Señaló que el Poder Judicial enfrenta una cantidad importante de trabajo, un 30 por ciento de los procesos que se inicia tiene que ver con estos ilícitos. Por lo que francamente no le encuentra razón para imponer pena de prisión.

Cree que sería suficiente que se busque que el conductor del vehículo repare el daño lo mismo que a los lesionados.

Esto, porque no le parece una conducta grave.

De tal manera que, definitivamente no comparte la medida de endurecer las penas a las personas que bajo el influjo del alcohol llegan a ocasionar este tipo de ilícitos.

Ahora, el regular la venta de bebidas alcohólicas, ya lo está por parte del municipio, señaló.

El alcoholímetro, le parece una medida administrativa necesaria.

Partidocracia restringe la eficiencia en el Congreso

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Por sus resultados globales, la Legislatura manifiesta que ha faltado cohesión, pues la actuación de cada fracción política en función de sus intereses ha restringido la eficacia y la eficiencia de la Legislatura misma, afirmó Edmundo Nares Rodríguez, Director de Desarrollo Estratégico Gubernamental, quien refirió que el costo de las 110 iniciativas de ley aprobadas por el Congreso, medido por el presupuesto aplicado a servicios personales, da un costo de un millón 74 mil pesos.

Explicó que el concepto de servicios personales arrojó 73 millones para el 2006; 78 millones para el 2007 y 86 millones para el 2008. Aplicado al ejercicio desarrollado y dividido entre las iniciativas, la cifra alcanza de octubre del 2006 a marzo del 2008 la cantidad de 218 millones de pesos.

Recordó que en el periodo objeto del análisis se elaboraron 339 iniciativas, de las cuales sólo se aprobaron 110, cifra que dividida entre el número de diputados: 25, establece un Coeficiente de Eficiencia y arroja la cifra de lo que realmente está costando cada iniciativa aprobada, al confrontarla con los recursos aplicados en servicios personales.

“Son cifras alarmantes en cuanto al costo, pues pone de manifiesto que es mucha la inversión y los resultados son magros”.

Manifestó que la eficiencia se considera por planes, programas y proyectos.



EL EX GOBERNADOR Enrique Burgos.

Cuestiona EB fusión de la CEIG y CEDH

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

El ex gobernador de Querétaro Enrique Burgos García, manifestó que la "compactación" de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), que pretenden realizar la LV Legislatura de Querétaro, muestra falta de técnica legislativa y constitucional.

"El Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP) está consagrado en la parte dogmática de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las actividades de la CEDH se encuentra en la parte pragmática, es decir, en el 102-B".

Indicó que el pretender "compactar" estos dos organismos tiene una nota especial antidemocrática y va en contra de la Constitución Federal, pues en ella se cita en su artículo 6° órganos especializados y específicos garantes de este vital derecho para la democracia.

Por su parte, el diputado federal y ex-gobernador del Estado de México, César Camacho Quiroz, impulsor de esta importante reforma al artículo 6° de la Constitución Federal, manifestó que el pretender eliminar o "compactar", como dicen los Diputados de la LV Legislatura de Querétaro, va en contra de la democracia.

Falta legislativa y constitucional fusión de CEIG y CEDH: Burgos

REDACCIÓN

El ex gobernador de Querétaro Enrique Burgos García, manifestó que la "compactación" de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), que pretende realizar la LV Legislatura de Querétaro; tiene una falta de técnica legislativa y constitucional.

"El Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP) está consagrado en la parte dogmática de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las actividades de la CEDH se encuentra en la parte pragmática, es decir, en el 102-B", señala en un boletín de la CEIG.

Indicó que el pretender "compactar" estos dos organismos tiene una nota especial antidemocrática y va en contra de la Constitución Federal, pues en ella se cita en su artículo 6° órganos especializados y específicos garantes de este vital derecho para la democracia.

Por su parte el diputado federal y ex-gobernador del Estado de México, César Camacho Quiroz, impulsor de esta importante reforma al artículo 6° de la Constitución Federal, manifestó que el pretender eliminar o "compactar", como dicen los Diputados de la LV Legislatura de Querétaro, van en contra de la democracia, "los que votan a favor de esta compactación quieren la opacidad", aseguró.

Dijo que la transición para tener una mejor democracia es actualizar las leyes locales de acceso a la información a la reforma al artículo 6° de la Constitución.

Manifestó que el próximo mes, se presentará la Ley Reglamentaria del artículo 6° Constitucional a nivel Federal, además "ninguna Constitución local puede estar por encima de la Constitución Política de México, ni tampoco ninguna Ley Estatal".

Critica Burgos fusión de CEIG

César Camacho ex gobernador del Estado de México también se pronunció en contra

por **Montserrat Martínez**

La adhesión de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) es antidemocrática y es muestra de una "falta de técnica legislativa y constitucional", afirmó el ex gobernador Enrique Burgos García.

"El derecho de acceso a la información pública está consagrado en la parte dogmática de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las actividades de la CEDH se encuentra en la parte pragmática, es decir, en el 102-B", comentó.

El ex mandatario estatal afirmó que esta reforma de Ley también va en contra de la Constitución Federal, la cual establece en su artículo sexto, órganos especializados y específicos garantes de este vital derecho para la democracia.

Sobre el tema también se pronunció el ex Gobernador del Estado de México, César Camacho Quiroz, quien afirmó que esta reforma constitucional es antidemocrática, por lo que "los que votan a favor de esta compactación quieren la opacidad".

"La transición para tener una mejor democracia es actualizar las leyes locales de acceso a la in-



“

... es antidemocrática y muestra una falta de técnica legislativa y constitucional

Enrique Burgos García
Ex gobernador de Querétaro

formación a la reforma al artículo 6° de la Constitución", dijo.

En este tema adelantó que el próximo mes se presentará la Ley Reglamentaria del artículo 6° Constitucional a nivel Federal,

por lo que "ninguna Constitución local puede estar por encima de la Constitución Política de México, ni tampoco ninguna Ley Estatal puede estar por encima de una Ley Reglamentaria Federal"



ANALIZAN REFORMA

Disposición de priístas a entrarle al tema energético declara Calzada

Analiza el PRI reforma energética

Disposición de priístas a entrarle al tema energético declara Calzada

por **Montserrat Martínez Zavala**

Existe disposición del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de analizar la propuesta de reforma en materia energética realizada por el Ejecutivo Federal y el Partido Acción Nacional (PAN), sostuvo el senador José Calzada Rovirosa.

En entrevista, dejó en claro que su partido mantendrá su postura de la no privatización de Petróleos Mexicanos (PEMEX), aunque estarán abiertos a revisar la iniciativa en materia de hidrocarburos y el plan energético propuesto por el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

"Una vez que las propuestas se den a conocer se requerirá que éstas se discutan en un debate, en el que se tendrá que revisar si Petróleos Mexicanos (PEMEX) requiere o no de inversiones extranjeras", comentó.

El senador Calzada Rovirosa dejó en claro que la postura del PRI en el

rubro energético es que nuestro país conserve la rectoría en la explotación de hidrocarburos, pero reconoció que es necesario mayores recursos económicos que garanticen el crecimiento de esta industria.

"Antes de tomar una decisión es necesario revisar, y, analizar si es viable o no las reformas al marco jurídico en materia de hidrocarburos", dijo.

Cabe recordar que en este tema diversos priístas se han pronunciado, como Manuel Bartlett Díaz quien exigió la semana pasada a diputados federales y senadores votar en contra de abrir a inversión privada PEMEX, ya que de hacerlo violarían los principios de su partido y del propio país.

"Los que están metidos ahí en la Cámara de Diputados, esos no son los priístas, los priístas estamos en contra directamente de cualquier apertura, y creo que precisamente en este momento se debe definir (el tema); no pensar que vayan a ser conducidos por la oreja en contra de sus



propios principios por los coordinadores, esto es un asunto que lo compromete a cada quien en lo personal", comentó en su momento.

Sospecha Alcalde de filtración de datos

■ Jorge Rivadeneyra dice que alguien está revelando información privilegiada

■ POR GUILLERMO CONTRERAS

El alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz dijo que está aprovechando de información privilegiada para cometer ilícitos, como lo fue el robo que se presentó a la Dirección de Ingresos hace un par de semanas.

El entrevistado dijo que a pesar de los hechos, existe confianza en que los trabajadores del área son honestos, pero aseguró que

darán con la persona que está aprovechándose de información confidencial para cometer este tipo de ilícitos.

“Nosotros pensamos que en términos generales San Juan del Río es seguro. Aquí aparentemente hay un esquema donde alguien está aprovechándose de determinado nivel de información que tiene (para cometer el robo) y lo vamos a encontrar (...) Las investigaciones van avanzando, lo que tiene que ver con las investigaciones le corresponde

a otro orden de gobierno, pero sabemos que hay preocupación por el problema, pero sabemos que ubicarán a los responsables.”

Reconoció que la seguridad en los edificios públicos es un área de oportunidad que deberán estar resolviendo, ya que ésta es la segunda vez que gente ingresa a las oficinas de gobierno para robar dinero.

“Cualquier ilícito que se cometa siempre será una cuestión de preocupar, nosotros estamos tomando la medida de platicar con los trabajadores e invertirlo a la capacitación; sabemos que la mayor parte de los trabajadores son honestos y honrados, pero si finalmente tenemos por ahí una manzana

podrida pues la tendremos que encontrar. Por supuesto que siempre que haya algún crimen, es un área de oportunidad que tenemos que resolver.”

Ante la demora que han tenido las autoridades judiciales, para dar con los responsables del primer robo que se cometió a Presidencia Municipal el año pasado, Rivadeneyra Díaz dijo confiar en que las investigaciones darán en breve a un responsable.

“Sabemos que están haciendo su trabajo, hay algunos crímenes que se esclarecen con relativa facilidad, otros que no tanto, pero se está trabajando muy bien y con mucha coordinación.”



Estado de Querétaro
Poder Ejecutivo

Lic. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Secretaría de Educación

Santiago de Querétaro, Qro., 18 de marzo de 2008

LIC. SERGIO ARTURO VENEGAS ALARCÓN
Director del Periódico Diario de Querétaro
P r e s e n t e

An. Sergio:

Con motivo del 45 Aniversario del Periódico "Diario de Querétaro", deseo manifestar mi sincera felicitación a usted y a su gran equipo de colaboradores, por la importante tarea de mantener informada a la sociedad queretana del acontecer diario estatal y nacional.

Atentamente,

ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Saldo blanco en Semana Santa

CADEREYTA

SIGUE "PERDIDO" EL DIPUTADO LOCAL

Poco aceptado es el trabajo del diputado local Miguel Martínez Peñaloza en los municipios de Cadereyta y Ezequiel Montes ya que las gestiones que realiza están encaminadas a entorpecer los trabajos que se llevan a cabo en estos municipios; todos podremos acordarnos de que de los casi 800,000 pesos que se invertirían en proyectos turísticos y que después de su desacertada intervención no se logró ni un solo peso; es que el diputado del distrito XIV se quedó con la costumbre de adquirir compromisos que de antemano sabe que no se pueden cumplir como empedrar calles construir jardines o colocar lámparas y éste es un trabajo de gestión, no un trabajo como legislador

CAMPEONATO ESTATAL CHARRO

Muy entusiasmado se muestra el alcalde Abelardo Ledesma, en apoyar el "Campeonato Estatal Charro Cadereyta 2008" y se trabaja de manera coordinada con los organizadores para que este evento sea un éxito, por lo que el edil les ha brindado todo su apoyo ya que se trata de poner el nombre de Cadereyta muy en alto; muy claros fueron los organizadores durante la conferencia de prensa donde destacaron que no se pretendía lucrar con la charrería, y para ello no tuvieron costo las inscripciones de los equipos participantes y el precio de entrada a cada charreada no resultará muy caro, pues lo que se pretende es impulsar la charrería en esta región y qué mejor que con un campeonato estatal.

LE SALIÓ EL TIRO POR LA CULATA

El que no se "coronará" ahora será el PUA, Ignacio Anaya, pues este pretendía que el municipio le otorgara 25 mil pesos para contratar un equipo de video para cualquier inconformidad de los participantes, según él, ese sería el costo nada más porque los de la empresa "son sus cuates", pero resulta que el alcalde no se dejó sorprender y respondió que en su equipo de comunicación social hay gente para que cubra este asunto del video; lastima, por ahora no hubo negocio para Ignacio Anaya, a quien por cierto en una reunión de asociaciones charras que se realizara en San Juan del Río, los hombres de a caballo le pidieron cuentas de las aportaciones económicas de los equipos y lo acusaron de no mantener informados de las actividades y cambios en los reglamentos que lleva a cabo la Federación.

AUSENCIAS MUY NOTORIAS

Hace algunos días y de esto dimos cuenta en esta columna, se le tomó protesta como vocal estatal de la Federación Nacional de Municipios de México, (FENAMM), al edil Abelardo Ledesma, habiendo estado presentes priistas del estado, brillando por su ausencia el Senador José Calzada Rovirosa, el dirigente estatal Jesús Rodríguez Hernández, los diputados locales emanados del PRI, quienes seguramente tenían "cosas más importantes que hacer".

COLÓN

"ENFIESTADOS"

Después de las diferencias que se suscitaron anteriores a la fiesta de Dolores en el barrio de Soriano porque ya Ivette Montes no las tuvo todas consigo y que quien fue el encargado del comercio fue el regidor Chucho Mora, seguramente que ya pasada toda la euforia y las ganancias que esta feria dejó, el alcalde hará un informe muy somero de lo que se recaudó y en qué se habrá de aplicar este recurso; ojalá y que no vaya a ser en pavimentos, pues hay otras necesidades primordiales como son agua potable, drenaje y energía eléctrica

"SE MANCHA"

Vaya que pronto sacó las zarpas el tesorero municipal Joaquín Pérez Gutiérrez, aspirante a la candidatura del PAN a la presidencia municipal y de quien opinan que es la carta que jugará el alcalde para el 2009 pase lo que pase y le duela a quien le duela, (al menos es lo que dicen algunos panistas) pero lo que nos inquieta es que ya desde ahora comienza a hacer campaña y no creemos que con recursos de su bolsillo, sino que podrían ser de la propia presidencia municipal, el caso es que se ha dado a la tarea de entregar material para construcción no a nombre del gobierno municipal, sino a nombre propio lo que se traduce en que el buen Joaquín quiere ganar terreno a sus adversarios del mismo partido y de la oposición; ayer entregaba material en la comunidad de La Carbonera.

PATRONATO PARA LAS FIESTAS DE DOLORES

Un destacado hombre de negocios avecindado en esta cabecera municipal nos comentaba sobre la idea de que estas fiestas religiosas que ahora administra el gobierno municipal y que le da a la iglesia lo que quiere, fueran administradas en el futuro por un patronato emanado del santuario de Soriano, un patronato que se encargara a lo mejor sí, en

coordinación con las autoridades municipales de todo lo relacionado con las entradas y salidas de recursos, de otorgar los lugares, de dar los permisos, de todo lo relacionado con estas ferias, ya que son dos al año y así de esta manera, sería un buen apoyo para el santuario, (próximamente basílica) porque mucha falta le hacen estos recursos a la iglesia y no es por nada, pero ahí está el ejemplo de La Cañada en donde (guardando las distancias, porque no se comparan las fiestas de San Pedro y la Virgen de Guadalupe en afluencia con las fiestas de Dolores) pero aquí hay un patronato de fiestas patronales que es el que se encarga de todo lo relacionado a las fiestas religiosas y claro está un buen presidente municipal que apoya todavía a los organizadores para que estas fiestas resulten cada vez mejor; una buena idea, aunque vemos remoto que el ayuntamiento de Colón quiera dejar esta "mini-ta"

REUNIÓN DE CONSEJEROS DEL PRI

Una muy buena idea fue el descentralizar los trabajos del PRI en este municipio y a iniciativa del dirigente de "Corriente Crítica", el próximo domingo a partir de las 14 horas se llevará a cabo la reunión de consejeros municipales del Partido Revolucionario Institucional, en la delegación de Peña Colorada en donde se tratarán importantes asuntos relacionados con la marcha del partido en el municipio, pero también habrán de tocarse temas relacionados con el ya próximo cambio de dirigente estatal, ahí se sabrá a quién brindarán los consejeros municipales su apoyo y por lo que sabemos, hay mucha gente interesada, verdaderos priistas, no solamente consejeros en asistir a esta reunión para saber de una vez por todas qué rumbo lleva el partido y ver desde ahora cuáles podrían ser las posibilidades de triunfo para el 2009, que aunque se vislumbra muy temprano, deben ya ir poniendo los cimientos para hacer un buen trabajo el año próximo, pero eso sí, definitivamente sin candidatear a Pedro Montes.

CORREGIDORA

SE FUE

Por fin el que se decía presidente del patronato de las Fiestas de el Pueblito, se fue o lo fueron mejor dicho.

Gerardo Rayas tuvo que salir de Presidencia Municipal de Corregidora y no es que nos de gusto, pero sí ya era preocupante y en su oportunidad lo señalamos el negocio "particular" que venía haciendo desde la administración de López Corro, no solo porque creía que era su feria, sino porque condicionaba los stands y hasta los espacios para los juegos mecánicos, quien ofreciera más era a quien se los dejaba. Ahora sí, Germán Borja se puso las pilas, ya era tiempo.

Otra de las cosas, es que Gerardo Rayas nunca de los nunca rindió un informe de actividades y mucho menos de los recursos que le proporcionaba la presidenta sino hasta que llegó a pedir en El Santuario para "organizar" la tradicional Fiesta de la Virgen de El Pueblito.

Hasta donde tenemos conocimiento la gota que derramó el vaso y según trascendió en los corrillos de presidencia es que se puso al tú por tú con los regidores y en verdad señor Rayas, esto es como ponerse a las patadas son sansón, ni modo, en algún momento tenía que suceder.

FIESTAS DE EL PUEBLITO

Ya que hablamos de las Fiestas de El Pueblito, aprovechamos para señalar que estas se llevarán a cabo del 26 de enero al 3 de febrero del 2008, en donde se celebrará la Vigilia, el domingo 27 el Tradicional Paseo del Buey y el lunes 18 el Tradicional Día del Caldo en donde se reúnen cientos de personas.

EL MARQUÉS

UN DIRIGENTE DE CARÁCTER

Ya lo decíamos anteriormente, y ahora lo reiteramos: tal vez Luis Elías Camacho el dirigente municipal del PRI sea un novato con esta responsabilidad, pero de ninguna manera es un improvisado, es una persona joven que tiene capacidad y además carácter, que sabe escuchar, que busca los consensos, pero sobre todo que quiere un proyecto de partido, no un proyecto que se llame Luis Elías y dejó muy en claro en plática que tuvimos y lo dijo fuerte y quedito, que en el Comité Municipal no lo manglea ni Hugo del Toro, Irma Marín, ni Reginaldo Rivera de la Torre; Luis Elías es de los grupos que formara el desaparecido don Francisco Domínguez que fue delegado municipal de Chichimequillas en tiempo del CP José Gutiérrez Lara, o sea que su liderazgo viene del 2000 a esta parte; es un dirigente que buscará que todos los grupos regresen al PRI, porque quiere un PRI unido y fortalecido y está seguro de que dará la batalla en el 2009

SE HAN ENSAÑADO

También platicamos con el licenciado Reginaldo Rivera de la Torre quien en varias ocasiones algunos rivales políticos han tachado de "arrimado" y querer a toda costa un puesto de elección popular, sin embargo, el propio Luis Elías y otras gentes de este grupo avalan lo dicho por el exsecretario particular de José Gutiérrez Lara de que no fue él quien arribó a El Marqués, sino grupos de priistas han sido quienes lo han invitado a que los asesore y principalmente don Francisco Domínguez fue quien primeramente lo invitó, pero no sólo él sino han sido varios y en estos momentos, asesora jurídicamente al Comité Municipal del PRI que encabeza Luis Elías.

NO ESTOY OBSESIONADO POR UNA CANDIDATURA

Aclara Reginaldo que de ninguna manera lo pueden tachar de ingrato y que efectivamente pretendió una candidatura, pero en el momento en que lo hicieron a un lado cuando primeramente le habían dado luz verde, se dedicó a apoyar al candidato a la presidencia municipal, pero nunca a desprestigiar a compañeros priistas y que si en un futuro le ofrecieran la candidatura, posiblemente la aceptaría, pero no está obsesionado con ella porque su trabajo es litigar y tiene su despacho; en estos momentos asesora a Luis en lo que me pide, pero no estoy dentro del comité, pues de esta manera creo que habrá una mayor integración del priismo en torno a Luis Elías, dice.

SÍ HABRÁ FERIA ESTE AÑO

Quienes nos han cuestionado en otras ocasiones sobre la realización de la "Feria de El Marqués" que por diversos motivos y si la memoria no nos falla son ya dos años que no se celebra, les diremos que este año sí se llevará a cabo y que lo más probable es que sea en el mes de mayo o principios de junio, ya la Secretaría de Gobierno, la de Ingresos Municipales y Turismo, se están dando a la tarea de compaginar fechas de tal manera que no se junte ni con la de Amealco, Pedro Escobedo o Tequisquiapan pero seguramente que para la próxima semana ya les tendremos más detalles de este evento que por primer año habrá de organizar la administración de Enrique Vega.

MÁS QUE AGRADECIDOS

Decir agradecidos simplemente, es poco, los integrantes del Grupo de "Los Tribunales de Jesús" están felices y muestran su agradecimiento a diestra y siniestra con el alcalde, porque nunca pensaron que les fuera a brindar el apoyo que en esta ocasión se les dio y es que la cantidad con que se les ayudó rompió record de todos los años si tomamos en cuenta que se les entregaron 16 mil pesos en efectivo, el comercio que se establece en esos días y cuyos impuestos se otorgaron al grupo, les dejó otros 16 mil pesos más y la cooperación voluntaria por el estacionamiento el jueves y viernes santo, les dejó otros 7 mil pesos aparte claro está, de apoyos en sonido, en sillas, etc. Y como una de las virtudes más grandes es el ser agradecido, públicamente el presidente de los Tribunales, Jorge Balderas Guzmán externó su agradecimiento al alcalde el mismo viernes santo durante la comida que les ofreció a todo el grupo la familia de don Frumencio Martínez qepd.

SALDO BLANCO EN SEMANA SANTA

Ni un solo incidente qué lamentar ni en La Cañada, Chichimequillas, Santa Cruz, El Colorado o la Griega, se registró durante los operativos de la Semana Santa, coincidieron en señalar el director de Seguridad Pública Municipal Arturo Reséndiz Urzáiz y el secretario de Gobierno Alejandro Escobedo Avendaño, asegurando que tampoco en las presas o bordos del municipio hubo contingencia alguna y esto reconoció Escobedo Avendaño, gracias a que hubo una completa coordinación entre SPM, Protección Civil, Secretaría de Gobierno, sector salud, Dirección de Ingresos y los propios comités de semana santa y encargados de las fiestas y ahora ya han iniciado las reuniones con comités de El Colorado y San Vicente Ferrer con motivo de sus fiestas patronales, en honor de San José y San Vicente, respectivamente.

CONTRA TODOS

El comité ejecutivo estatal del PRD evidenció al municipio de El Marqués, los acusó de embarazar urnas, de acarreo de personas y es que con la votación de perredistas de este municipio, el nuevo dirigente estatal del Partido del Sol Azteca hubiera sido Ulises Gómez de la Rosa, algo que no le conviene a Pablo González Loyola, Martín Mendoza Villa, Enrique Becerra y Rocío Ibarra, por lo que

tuvieron que irse al PRD Nacional a dilucidar este asunto, pero nos informa Gabriel Olvera que incluso hasta la ciudad de México fueron perseguidos supuestamente por gente de Pablo que aquí no pudieron meter mano y a toda costa querían desaparecer las urnas o al menos manosearlas; pusieron en riesgo nuestras vidas pues la persecución se dio a más de 150 kilómetros por hora: afortunadamente las urnas llegaron bien resguardadas al PRD Nacional, pero para ganarle a Pablo y Compañía, no será tarea fácil, aunque asegura Gabriel que las elecciones se ganan con votos y "nosotros no embarazamos urnas porque no tenemos necesidad de ello"; la plática fue al medio día y por la tarde, se iban a dar los resultados y se haría entrega del documento de mayoría a quien haya obtenido el triunfo.

EZEQUIEL MONTES

NO HA TRABAJADO COMO SE DEBE

Nos comentan que la dirigente sindical de los trabajadores al servicio del municipio de Ezequiel Montes, no ha trabajado como debe ser y al cumplir XV años de vida este sindicato, el alcalde les ofreció un convivio que resultó muy animado, pero fue porque hubo gente que se acercó al edil para solicitarle su apoyo pues nos informan que doña Heriberta, que así se llama la secretaria general, no ha conseguido gran cosa para sus agremiados y que el único beneficio que han obtenido es el de contar con un terreno para edificar sus vivienda, pero éste no se los regaló nadie, los sindicalizados pagaron su precio y ahora esperan que el gobierno estatal los apoye para la construcción de sus casas, pero debería ser Heriberta quien se moviera en busca de ese apoyo... y luego se quejan de que las quieren destituir

PEDRO ESCOBEDO

VIRGEN QUE LLORA

Opiniones encontradas se han suscitado en lo que respecta al hecho de que fieles de Pedro Escobedo han visto a una imagen de la Dolorosa derramar lágrimas; unos lo afirman y defienden su dicho contra todo mientras que otros aseguran que nada hay de cierto, sin embargo una opinión muy sana fue la de una persona mayor que expresó que las lágrimas "son con la fe que tenga quien visita a la imagen"; respetamos ambas opiniones, no es un dogma de fe, hay lugar para la duda, sin embargo lo que sí es cierto, es que este hecho como algunos otros, mueve a reflexión a lo que hemos hecho de malo o hemos dejado de hacer de bueno.

QUERÉTARO

NO CLAUDICA EL "EX" DE SEDEA

Héctor Lugo Chávez lo ha dicho en varias ocasiones "qué no se ha bajado del ring", que sigue buscando la candidatura del PAN al gobierno del estado y que el "manotazo" de noviembre que lo dejó fuera del gabinete estatal, le ha permitido tener más tiempo para hacer política y para platicar con los militantes panistas a los que busca convencer para que voten por él en la interna que seguramente tendrá lugar hasta enero próximo.

TEQUISQUIAPAN**¿LOS CDC'S COMO SALONES DE FIESTAS?**

Aquí Edmundo Guajardo, también tiene chambá por realizar y ésta consiste en instruir a Alfonso Trejo Morán, de cuáles son sus facultades como regidor, pues resulta que ahora le ha dado por querer levantar actas administrativas a los empleados que no se presten a sus caprichos y según ha declarado, tiene en la mira al Director del DIF, Antonio Hernández y algunos delegados, a quienes comentó les levantaría un acta administrativa por no darles oportunidad a personas de su confianza de utilizar las instalaciones de Centros de Desarrollo Comunitarios para reuniones partidistas o particulares y la verdad estos CDC's se construyeron con recursos provenientes de la población por lo que no hay porqué utilizarlos para actos partidistas o para "pachangas" familiares además de que los recursos que le da el ayuntamiento para apoyo de la gente, los quiere utilizar para pagar la renta de sus oficinas y es que el regidor es abusadillo, pues ya se acercan los tiempos electorales..

TOLIMÁN**NO QUIEREN YA A MALENO**

Priístas tolimanenses que se oponen a los planes del diputado local Magdaleno Muñoz González al interior del comité municipal del tricolor, mantienen reuniones con algunos "convergentes" para cabildear la posibilidad de que se forme un grupo sólido, firme y con la suficiente fuerza para determinar quién sería el presidente municipal que releve a Martín Jiménez; "los convergentes" saben que de ir solos a las votaciones del 2009 para reafirmar su triunfo en la demarcación, la situación se pondría muy crítica y las posibilidades son de que apenas consigan una regiduría. Por eso es que ven con buenos ojos a los priístas que se oponen a la dictadura de Magdaleno Muñoz además de que "los naranjas" saben que los panistas llegarán con todo a las elecciones del próximo año y desde ya se han comenzado a mover y aseguran que si hoy los tolimanenses tuvieran que elegir, elegirían a los panistas como gobernantes, de ahí que ya estén pensando en hacer amarres.

ACTORES Y ESCENARIOS

Precandidato



**LUIS GABRIEL
OSEJO**

Todavía no termina el periodo vacacional y el joven Ricardo Anaya Cortés ya se subió al escenario político donde están operando desde hace un buen rato los demás precandidatos de su partido; antes, como secretario particular del gobernador, no podía -ni tenía- muchos temas que tocar frente a los medios de comunicación. Pero ahora, como Coordinador de Desarrollo Humano, habla, se mueve y se desenvuelve como un precandidato más.

Y una de dos: o la estrategia planeada en la oficina principal de la Casa de la Corregidora es 'meterles' presión a los demás para que acaben negociando con su jefe directo o realmente éste piensa que Anaya puede convertirse en su sucesor en el 2009.

Algo que por supuesto irritaría -más- a los militantes panistas que, sabemos, no están muy de acuerdo en los del finazgos.

Hace algunos años el autor le preguntó al entonces precandidato **Francisco Garrido**, su opinión respecto de que el avión del gobierno, el Junipero Serra, habría sido utilizado para trasladar del norte de la República al DF a **Eduardo Magaña**, para que pudiera llegar a tiempo para registrarse como candidato al Gobierno estatal. No lo creo -respondió- los panistas no aceptamos imposiciones y en todo caso si el gobernador (**Loyola**) estuviera apoyando a alguien en particular sería como "el beso del diablo" para ese precandidato.

■ Convocatoria

El cómputo hecho por algunos medios de comunicación en relación a la convocatoria para elegir nueva dirigencia estatal en el PRI no fue el correcto; en realidad, los treinta días -de los que hablan los estatutos tricolores- deben ser computados a partir de los días laborales y no de los naturales como erróneamente se hizo. Según los propios estatutos del PRI, los plazos en tiempos no electorales, se computan, esos sí, con días naturales. Inclusive



ANAYA



GARRIDO

podríamos ser testigos de que las elecciones para dirigente estatal las lleve a cabo un delegado especial nombrado por el CEN tricolor y no por Jesús Rodríguez que se sabe en las últimas.

■ Alianza

En torno a **Jaime Escobedo**, coordinador de la bancada priista en el Congreso Local, surgen dos preguntas: ¿este 26 de marzo dejará su curul para cedérsela a **Ibán Pérez Guzmán**? y ¿sigue aliado al 'Club de Tobi' que en la última sesión del Ayuntamiento votó en contra de las reformas a la Constitución?

■ Ahorro

Mientras que el flamante coordinador de Desarrollo Humano anunciaba que en Querétaro hay 200 mil personas con pobreza alimentaria, el oficial mayor del Gobierno del Estado presumía que el Poder Ejecutivo había logrado recortar los gastos de telefonía celular de 16 a 15 millones de pesos.

■ Tras Bambalinas

Se avecina la peor de las fracturas perredistas en el Estado... Todavía ayer por la tarde, al cierre de esta columna, no se sabía quién había resultado vencedor en la contienda

para elegir al nuevo dirigente del PRD en Querétaro... Por la mañana, desde el domingo por la noche, los aliados de **Horlando Caballero** se dieron a la tarea de buscar a los reporteros para decirles que su candidato ya tenía en las manos su constancia de mayoría... Documento que, vale la pena decirlo, no existe, ni ha existido jamás en elecciones de este tipo (para el PRD)... Antes de que la información saliera a los medios, se volvieron a comunicar con los mismos reporteros para decirles que se habían equivocado y que en realidad **Horlando** todavía no podía declararse vencedor pero, eso sí, que iba adelante en los conteos por más de 150 votos... Mientras, **Ulises Gómez de la Rosa** hacía su 'talacha' en la sede nacional del Comité Técnico Electoral donde, por ahí de las cinco de la tarde, sesionarían sus miembros encabezados por el tabasqueño Arturo Núñez... La cuestión es bien sencilla: si cuentan los votos de El Marqués, Ulises será el vencedor... Si no lo hacen, entonces el ganador será el ex diputado local... Lo que suceda, los llevará irremediablemente a la ruptura total...

Comentarios:
lgosejod@gmail.com